

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez le informo que en el presente proceso mediante proveído del 21 de septiembre del corriente año, se programó fecha para la audiencia inicial de que trata el Artículo 372, se fijó el día 31 de octubre de 2023 a las 02:00 de la tarde, mediante comunicación telefónica y memorial aportado al correo institucional el día de hoy, por la apoderada de la parte demandante, quien manifiesta no tener conocimiento de la citada audiencia y encontrarse en licencia por luto. Sírvase proveer.

Medellín, octubre 31 de 2023

Yudy Milena López

Escribiente



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Cesación de Efectos Civiles
Demandante	JEFERSON SMIT QUIROZ RESTREPO
Demandado	LISETH PANIAGUA MONTOYA
Radicado	05001 31 10 005 2023 00229 00.
Interlocutorio	N° 0903 de 2023.
Decisión	APLAZA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se dispone APLAZAR la fecha para la diligencia programada mediante proveído de septiembre 21 de 2023, para el día 31 de enero de 2024, a las 8:30 de la mañana en los términos indicados con antelación, audiencia que se

hará de manera VIRTUAL remitiendo oportunamente a las partes el link para su ingreso.

Se requiere a la apoderada de la parte demandada para que antes de la realización de la audiencia aporte al proceso el registro civil de matrimonio de los mencionados.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

T4.

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c407422274f355da50b10a5ef83cd0695ba390cf51365c57319e4602c781377d**

Documento generado en 31/10/2023 02:12:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>